

El contenido de la información presentada al RMV es de exclusiva responsabilidad de quien la presente e inscriba, así como su difusión y publicidad por cualquier otro medio.

Hechos Relevantes

Agencias de Bolsa

BISA S.A. Agencia de Bolsa

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 5 de octubre de 2017, concluyó con el pago del Cupón N°9 de la Emisión denominada "Bonos FERROVIARIA ORIENTAL - Emisión 2" (Series B y C) dentro del Programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL.

Santa Cruz Securities S.A. Agencia de Bolsa Filial del Banco Fassil S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 06 de octubre de 2017, se determinó lo siguiente:

1. Designar como Auditor Interno a Chela Callisaya Machaca.

Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que IMPRESIONES QUALITY S.R.L. no realizó la provisión de fondos para el pago de los Pagarés de Mesa de Negociación denominados "PAGARÉS IMPRESIONES QUALITY" correspondiente a la Serie: IMQE000309 con fecha de vencimiento 6 de octubre de 2017.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 6 de octubre de 2017, IMPRESIONES QUALITY S.R.L. regularizó la provisión de fondos para el pago de los Pagarés de Mesa de Negociación denominados "PAGARÉS IMPRESIONES QUALITY" correspondiente a la Serie: IMQE000309, por lo que se procedió al pago de los mismos.

Bolsas de Valores

Bolsa Boliviana de Valores S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el Gerente General de la Bolsa Boliviana de Valores S.A., el 5 de octubre de 2017, autorizó que la Sesión de Subasta de Acciones para la negociación de Acciones emitidas por el Banco Unión S.A. se realice el 16 de octubre de 2017 a Hrs. 12:15.

Se aclara que las Acciones emitidas por el Banco Unión S.A. no se encuentran

Empresas de Seguros de Personas

Seguros y Reaseguros Personales Univida S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 05 de octubre de 2017, se determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

1. Ratificar al Sr. Jaime Rodrigo Bravo Sandoval como Gerente General titular de Seguros y Reaseguros Personales UNIVIDA S.A., para lo cual determinó que para que ejerza como Gerente General titular, el Sr. Jaime Rodrigo Bravo Sandoval garantice a partir de la fecha el cargo, prestando una fianza equivalente a tres años del sueldo de Gerente General, para lo cual la sociedad contratará la póliza correspondiente. Asimismo, el señor Jaime Rodrigo Bravo Sandoval no puede atender ningún otro negocio propio o ajeno, o realizar por su cuenta transacciones mercantiles ni interesarse por ellas, conforme establece el Estatuto de la Sociedad, de conformidad a lo señalado por el artículo 64 del Estatuto Social.

2. Revocar el Poder N°488/2017 otorgado en favor el Sr. Jaime Rodrigo Bravo Sandoval y que se emita nuevo Poder General de Administración en favor del Sr. Jaime Rodrigo Bravo Sandoval para que en su calidad de Gerente General y con plenas facultades represente a la Sociedad y realice todas las acciones de administración que correspondan, debiendo establecerse las firmas individuales y/o conjuntas en el instrumento de Poder correspondiente, así como las facultades de delegación en Poderes Especiales.

Empresas Privadas (Emisores)

Compañía Americana de Construcciones S.A. (AMECO S.A.)

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que, según lo acordado en la Asamblea General de Tenedores de Bonos AMECO 1 realizada el 29 de septiembre de 2017, el 5 de octubre de 2017, se reinstaló dicha Asamblea a Hrs 09:30 en las oficinas del RCTB.

En dicha oportunidad, y de acuerdo al Orden del Día establecido para ésta Asamblea, se presentó el informe del Emisor y se presentó el informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.

Empresas Privadas (Emisores)

Banco Unión S.A.

Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 05 de octubre de 2017, realizada con el 98.54% de los socios, determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

1. Aprobar el aporte de Bs5.000.000,00 destinado al financiamiento del Bono Juancito Pinto en cumplimiento del Decreto Supremo N°3331 de 20 de septiembre de 2017.
2. Aprobar la modificación de los artículos 38 y 77 del Estatuto Social del Banco.

Entidades Calificadoras de Riesgos Nacionales

Calificadora de Riesgo Pacific Credit Rating S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 06 de octubre de 2017, se determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

1. Modificaciones al Plan de Acción para la adecuación al Reglamento para la Gestión Integral de Riesgos y Reglamento de Auditores Internos.
2. Respecto a la Adecuación al Reglamento de Auditores Internos, aprobó lo siguiente:
 - a) Reglamento del Comité de Auditoría.
 - b) Manual de Auditoría Interna.
 - c) Manual de Organización y Funciones.
 - d) Conformación y nombramiento de los miembros del Comité de Auditoría.
 - e) Nombramiento del Sr. Fanor Román Mendoza Jalja como Auditor Interno.
3. Respecto a la Adecuación al Reglamento para la Gestión Integral de Riesgos, aprobó lo siguiente:
 - a) Manual de Políticas y Procedimientos para la Gestión Integral de Riesgos.
 - b) Manual de Organización y Funciones.
 - c) Reglamento del Comité de Gestión Integral de Riesgos.
 - d) Conformación y designación de los miembros del Comité de Gestión Integral de Riesgos.
 - e) Nombramiento del Sr. Yessid Ergueta Soruco como Responsable de Gestión Integral de Riesgos.
4. Proyecto de Modificación del Estatuto de la Sociedad.

Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión

Santa Cruz Investments Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 06 de octubre de 2017, se determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

1. Designar como Auditor Interno a la Sra. Sissy Yaqueline Morales Aguilera.

Sociedades de Titularización

BDP Sociedad de Titularización S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 5 de octubre de 2017, terminó de pagar el último Cupón de los Valores de Titularización de Contenido Crediticio SINCHI WAYRA-NAFIBO 010 Serie Única SWA-TD-EU, por lo tanto, en estricto cumplimiento a las cláusulas Décima

Novena (Liquidación del Patrimonio Autónomo) y Vigésima Sexta (Procedimiento de Liquidación del Patrimonio Autónomo) de la Escritura Pública de Declaración Unilateral de Cesión Irrevocable de un Derecho de Compra de Pagares Emitidos por Sinchi Wayra S.A. para la constitución del Patrimonio Autónomo SINCHI WAYRA-NAFIBO 010, para fines de Titularización, Administración y Representación que suscribe Nafibo Sociedad de Titularización S.A. actualmente BDP Sociedad de Titularización S.A. y la empresa Sinchi Wayra S.A., inició el Proceso de Liquidación del mismo.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 5 de octubre de 2017, terminó de pagar el último Cupón de los Valores de Titularización de Contenido Crediticio Microcrédito IFD - BDP ST 022 Serie MBD-TD-NE, por lo tanto, en estricto cumplimiento a las cláusulas Décima Novena (Liquidación del Patrimonio Autónomo) y Vigésima Sexta (Procedimiento de Liquidación del Patrimonio Autónomo) de la Escritura Pública de Declaración Unilateral de Cesión Irrevocable de un Derecho de Compra de Pagares emitida por CRECER IFD para la constitución del Patrimonio Autónomo Microcrédito IFD - BDP ST 022 para fines de Titularización, Administración y Representación que suscribe Nafibo Sociedad de Titularización S.A. actualmente BDP Sociedad de Titularización S.A. y Crecer IFD, inició el Proceso de Liquidación del mismo.

Resoluciones Administrativas

ASFI/DSVSC/R-174795 de 13 de septiembre de 2017

Mediante carta ASFI/DSVSC/R-174795/2017, se autoriza e inscribe en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, a EDUARDO VALDIVIA ZAMBRANA como Representante Legal de MULTIVALORES AGENCIA DE BOLSA S.A., asignando el Número de Registro ASFI/DSVSC-RL-018/2017.

[Sin Adjuntos](#)

ASFI/DSVSC/R-178668 de 19 de septiembre de 2017

Mediante carta ASFI/DSVSC/R-178668/2017, se autoriza e inscribe en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, a WENDY GABRIELA ROJAS LOPEZ como Operador de Bolsa de GANAVALORES AGENCIA DE BOLSA S.A., manteniendo el Número de Registro ASFI/DSVSC-OR-001/2015.

[Sin Adjuntos](#)

La Papelera S.A.

ASFI/1156/2017 de 29 de septiembre de 2017

RESUELVE:

[Sin Adjuntos](#)

PRIMERO.- Sancionar con amonestación a LA PAPELERA S.A., por el cargo N° 1 al haber remitido con retraso su Matrícula de Comercio actualizada por la Gestión 2014, que debió ser presentada hasta el 28 de septiembre de 2015, incumpliendo el segundo párrafo del Artículo 68 de la Ley N° 1834 del Mercado de Valores de 31 de marzo de 1998 e inciso j), Artículo 2°, Sección 2, Capítulo VI del Reglamento del Registro del Mercado de Valores contenido en el Título I del Libro 1° de la Recopilación de Normas del Mercado de Valores (RNMV), conforme a las consideraciones establecidas en la presente Resolución.

SEGUNDO.- Sancionar a LA PAPELERA S.A. con multa, por los cargos N° 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9, al haber incumplido lo previsto en el segundo párrafo del Artículo 68, Artículo 69 de la Ley N° 1834 del Mercado de Valores de 31 de marzo de 1998; incisos c), Artículo 2°, Sección 2; incisos

a), Artículo 1º, Sección 3; numeral 6, inciso a), Artículo 2º y Artículo 3º, Sección 4, Capítulo VI del Reglamento del Registro del Mercado de Valores, contenido en el Título I del Libro 1º de la Recopilación de Normas del Mercado de Valores (RNMV), conforme a las consideraciones establecidas en la presente Resolución.

Panamerican Investments S.A.

ASFI/1159/2017 de 02 de octubre de 2017

[Sin Adjuntos](#)

RESUELVE:

Sancionar a PANAMERICAN INVESTMENTS S.A. con multa, por retraso en el envío de información, al haber incumplido lo previsto en el segundo párrafo del Artículo 68 e inciso b) del Artículo 75 de la Ley N° 1834 del Mercado de Valores de 31 de marzo de 1998 y el inciso e), Artículo 2º, Sección 2, Capítulo VI del Reglamento del Registro del Mercado de Valores, contenido en el Título I del Libro 1º de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores (RNMV), conforme a las consideraciones establecidas en la presente Resolución.

Productos Ecológicos Naturaleza S.A.

ASFI/1147/2017 de 28 de septiembre de 2017

[Sin Adjuntos](#)

RESUELVE:

PRIMERO.- Sancionar a PRODUCTOS ECOLÓGICOS NATURALEZA S.A., con amonestación, por los cargos N° 1 y 3, al haber incumplido el segundo párrafo del Artículo 68 e inciso a) del Artículo 75 de la Ley N° 1834 de Mercado de Valores de 31 de marzo de 1998; el inciso b), Artículo 2º, Sección 2, Capítulo VI del Reglamento del Registro de Mercado de Valores contenido en el Título I del Libro 1º de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores (RNMV) y el numeral 1, Subtítulo D, Título I del Plan Único de Cuentas para Emisores inscritos en el Registro del Mercado de Valores, aprobado mediante Resolución Administrativa N° 255 de 19 de marzo de 2002, conforme a las consideraciones establecidas en la presente Resolución.

SEGUNDO.- Sancionar a PRODUCTOS ECOLÓGICOS NATURALEZA S.A. con multa, por el cargo N° 2, al incumplir lo previsto en el segundo párrafo del Artículo 68, e inciso b) del Artículo 75 de la Ley N° 1834 del Mercado de Valores de 31 de marzo de 1998; inciso d), Artículo 2º, Sección 2; Capítulo VI del Reglamento del Registro del Mercado de Valores, contenido en el Título I del Libro 1º de la Recopilación de Normas del Mercado de Valores (RNMV), conforme a las consideraciones establecidas en la presente Resolución.

Noticias

Agencias de Bolsa

Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa

[Ver Adjunto](#)

Ha comunicado que realizó el 6 de octubre de 2017, la colocación primaria de la totalidad de los Bonos Prolega II - Emisión 2, correspondiente a la Serie Única POL-2-N2U-17.

Bolsas de Valores

Ha comunicado que el 5 de octubre de 2017, la Gerencia General autorizó el Registro e Inscripción de la Emisión de Bonos denominada “Bonos PROLEGA II – Emisión 2” para su negociación y cotización en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Empresas Privadas (Emisores)**Gravetal Bolivia S.A.**

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 05 de octubre de 2017, se determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

Aprobar la conformación del Directorio de la siguiente manera:

Presidente: Juan Valdivia Almanza

Vicepresidente: Roberto Carlos Justiniano Terrazas

Secretario: Hernán Martín Murillo Avaroma

Empresas Privadas (Emisores)**Banco de Crédito de Bolivia S.A.**[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que los Compromisos Financieros asumidos mediante la EMISIÓN DE BONOS SUBORDINADOS - BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A. – EMISIÓN I y la EMISIÓN DE BONOS SUBORDINADOS BCP – EMISIÓN II, son los siguientes:

Compromiso	Cumplimiento
Coeficiente de Adecuación Patrimonial mayor o igual al 11%	El promedio de los últimos 3 meses , al 30/09/17, calculados cada fin de mes, del Coeficiente de Adecuación Patrimonial fue de 11.82%
Ratio de Liquidez: ((Disponibilidades + Inv. Temporarias)/ Obligaciones a CP) mayor o igual al 30%	Al 30/09/17 el Ratio de Liquidez fue de 74.02%
Ratio de Cobertura de Cartera Morosa: (Previsiones/Cartera en Mora) mayor o igual a 100%	Al 30/09/17 el Ratio de Cartera Morosa fue de 198.89%

Banco Económico S.A.[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 5 de octubre de 2017, el Sr. Manfred Gerhard Ledermann Pommier – Subgerente Nacional Comercial y Banca Productiva, presentó renuncia al cargo, efectiva a partir del 9 de octubre de 2017.

Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha convocado a la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión “Bonos Subordinados BANCO FIE”, a realizarse el 17 de octubre de 2017 a Hrs. 18:30, con el siguiente Orden del Día:

1. Lectura de la Convocatoria a Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión “Bonos Subordinados BANCO FIE”.
2. Informe de Banco FIE S.A. sobre su situación económica y financiera.
3. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos de la Emisión “Bonos Subordinados BANCO FIE”, relativo al cumplimiento de los compromisos asumidos por el Banco en el marco de la Emisión “Bonos Subordinados BANCO FIE”.
4. Designación de dos representantes de los Tenedores de Bonos de la Emisión “Bonos Subordinados BANCO FIE” para la suscripción del Acta.
5. Lectura, consideración y aprobación del Acta.

[Sin Adjuntos](#)

Ha convocado a la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión “Bonos Subordinados BANCO FIE 4”, a realizarse el 17 de octubre de 2017 a Hrs. 17:30, con el siguiente Orden del Día:

1. Lectura de la Convocatoria a Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión “Bonos Subordinados BANCO FIE 4”.
2. Informe de Banco FIE S.A. sobre su situación económica y financiera.
3. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos de la Emisión “Bonos Subordinados BANCO FIE 4”, relativo al cumplimiento de los compromisos asumidos por el Banco, en el marco de la Emisión “Bonos Subordinados BANCO FIE 4”.
4. Designación de dos representantes de los Tenedores de Bonos de la Emisión “Bonos Subordinados BANCO FIE 4” para la suscripción del Acta.
5. Lectura, consideración y aprobación del Acta.

[Sin Adjuntos](#)

Ha convocado a la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión “Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 1” comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos denominado “Bonos BANCO FIE 2”, a realizarse el 17 de octubre de 2017 a Hrs. 16:00, con el siguiente Orden del Día:

1. Lectura de la Convocatoria a Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión “Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 1” comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos denominado “Bonos BANCO FIE 2”.

2. Informe de Banco FIE S.A. sobre su situación económica y financiera.

3. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos de la Emisión “Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 1” comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos denominado “Bonos BANCO FIE 2”, relativo al cumplimiento de los compromisos asumidos por el Banco en el marco del Programa de Emisiones “Bonos BANCO FIE 2”.

4. Designación de dos representantes de los Tenedores de Bonos de la Emisión “Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 1” comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos denominado “Bonos BANCO FIE 2” para la suscripción del Acta.

5. Lectura, consideración y aprobación del Acta.

[Sin Adjuntos](#)

Ha convocado a la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión “Bonos Subordinados BANCO FIE 2”, a realizarse el 17 de octubre de 2017 a Hrs. 18:00, con el siguiente Orden del Día:

1. Lectura de la Convocatoria a Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión “Bonos Subordinados BANCO FIE 2”.

2. Informe de Banco FIE S.A. sobre su situación económica y financiera.

3. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos de la Emisión “Bonos Subordinados BANCO FIE 2”, relativo al cumplimiento de los compromisos asumidos por el Banco, en el marco de la Emisión “Bonos Subordinados BANCO FIE 2”.

4. Designación de dos representantes de los Tenedores de Bonos de la Emisión “Bonos Subordinados BANCO FIE 2” para la suscripción del Acta.

5. Lectura, consideración y aprobación del Acta.

[Sin Adjuntos](#)

Ha convocado a la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión “Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 2” comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos denominado “Bonos BANCO FIE 2”, a realizarse el 17 de octubre de 2017 a Hrs. 16:30, con el siguiente Orden del Día:

1. Lectura de la Convocatoria a Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión “Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 2” comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos denominado “Bonos BANCO FIE 2”.

2. Informe de Banco FIE S.A. sobre su situación económica y financiera.

3. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos de la Emisión “Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 2” comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos denominado “Bonos BANCO FIE 2”, relativo al cumplimiento de los compromisos asumidos por el Banco en el marco del Programa de Emisiones “Bonos BANCO FIE 2”.

4. Designación de dos representantes de los Tenedores de Bonos de la Emisión “Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 2” comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos denominado “Bonos BANCO FIE 2” para la suscripción del Acta.

5. Lectura, consideración y aprobación del Acta.

[Sin Adjuntos](#)

Ha convocado a la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión “Bonos Subordinados BANCO FIE 3”, a realizarse el 17 de octubre de 2017 a Hrs. 17:00, con el siguiente Orden del Día:

1. Lectura de la Convocatoria a Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión “Bonos Subordinados BANCO FIE 3”.
2. Informe de Banco FIE S.A. sobre su situación económica y financiera.
3. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos de la Emisión “Bonos Subordinados BANCO FIE 3”, relativo al cumplimiento de los compromisos asumidos por el Banco, en el marco de la Emisión “Bonos Subordinados BANCO FIE 3”.
4. Designación de dos representantes de los Tenedores de Bonos de la Emisión “Bonos Subordinados BANCO FIE 3” para la suscripción del Acta.
5. Lectura, consideración y aprobación del Acta.

[Sin Adjuntos](#)

Ha convocado a la Asamblea General de Tenedores de Bonos del Programa de Emisiones “Bonos BANCO FIE 1”, a realizarse el 17 de octubre de 2017 a Hrs. 15:30, con el siguiente Orden del Día:

1. Lectura de la Convocatoria a Asamblea General de Tenedores de Bonos del Programa de Emisiones “Bonos BANCO FIE 1”.
2. Informe de Banco FIE S.A. sobre su situación económica y financiera.
3. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos del Programa de Emisiones “Bonos BANCO FIE 1”, relativo al cumplimiento de los compromisos asumidos por el Banco en el marco del Programa de Emisiones “Bonos BANCO FIE 1”.
4. Designación de dos representantes de los Tenedores de Bonos del Programa de Emisiones “Bonos BANCO FIE 1” para la suscripción del Acta.
5. Lectura, consideración y aprobación del Acta.

Banco Solidario S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que en cumplimiento a lo estipulado en los Prospectos de los Programas y Emisiones que se detallan a continuación:

- Programa de Emisiones Bonos BancoSol

Bonos BancoSol – Emisión 1

Bonos BancoSol – Emisión 2

Bonos BancoSol – Emisión 3

- Emisión de Bonos Subordinados BancoSol I
- Emisión de Bonos Subordinados BancoSol II
- Programa de Emisiones Bonos BancoSol II

Bonos BancoSol II – Emisión 1

Los Compromisos Financieros, son los que se detalla a continuación:

1. El Coeficiente de Adecuación Patrimonial de BSO sobre activos ponderados por riesgo debe ser, en promedio de los tres últimos meses, igual o superior a 11%.

A septiembre de 2017, el promedio del segundo trimestre asciende a 12,99%

2. El Resultado de dividir: la suma de los saldos de las cuentas de Disponibilidades e Inversiones Temporarias entre la suma de los saldos de las cuentas de Obligaciones con el Público a la Vista y Obligaciones con el Público por Cuentas de Ahorro debe ser igual o superior a 50%.

A septiembre de 2017, el promedio del segundo trimestre asciende a 66,13%

3. El resultado de dividir la suma de los saldos de las cuentas Previsión para cartera incobrable, Previsión para activos contingentes, Previsiones genéricas voluntarias para pérdidas futuras aún no identificadas y Previsión Genérica Cíclica, entre la suma de los saldos de las cuentas Cartera Vencida, Cartera en Ejecución, Cartera reprogramada o reestructurada vencida y Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución debe ser igual o superior al 100%.

A septiembre de 2017, el promedio del segundo trimestre asciende a 542,60%

Entidades de Depósito de Valores

Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que realizó el Registro de la Emisión denominada “BONOS PROLEGA II - EMISIÓN 2”, correspondiente a Procesadora de Oleaginosas Prolega S.A., en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad.